

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. Se publica miércoles y sábados

Año LIII. 2.ª época.—Núm. 4.331

Soria.—Sábado 16 de Mayo de 1931

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

Ante la nueva España

Estamos siendo testigos de una nueva vida nacional y contemplamos el alborar de la etapa que empieza, entre atónitos y asombrados. A los ojos de la conciencia de algunos hombres, república y monarquía, son términos casi equivalentes, mejor dicho, casi indiferentes para la gobernación de los pueblos. Ha vivido un partido político que llevaba en sus banderas, como lema, este concepto: "No importa la forma de Gobierno". Ha habido muchos hombres que han dicho: "Tanto importa una Monarquía liberal como una República burguesa, tipo europeo". Y había un fondo de verdad, porque en buen principio de derecho político, en la letra comentada por los tratadistas, una monarquía constitucional,—en el sentido puro de la palabra,—difiere muy poco de una república aristocrática.

Pero esto es en teoría. En la realidad no es así, porque precisamente la república es la negación de la monarquía, es decir, la Monarquía es el gobierno que tiene una persona al frente del Estado, y la república tiene al frente del Estado la masa de democracias,—tipo América,—o el régimen de soberanía popular, tipo germano. Y detrás de esta forma de Gobierno vienen ya todas las instituciones sociales que son para la una apoyo; para la otra estorbo. La una representa el pasado, la tradición; la otra, la revolución de las costumbres y la transformación de las instituciones básicas.

¿Cuál de las dos tiene razón? Un hombre liberal puede vivir y aceptar cualquiera de las dos instituciones. A los ojos de su conciencia, cuando el pueblo es gobernado con aquella austeridad de que Platón habla en su "República", al considerar que el oficio de gobernante es ardua profesión consagrada genéricamente a la comunidad, tan perfecta es una forma como otra y solo cuando la venalidad falsea los principios puros, solo entonces resulta imperfecta la forma de gobierno.

El que vive en los estrechos límites de ambiciones aldeanas; el que juzga las cosas desde el punto de vista de su ambición o de su miedo; el que no levanta los principios a la altura de la frente, ese vive rodeado de prejuicios y no es ni republicano ni monárquico: es un mal político.

La diferencia mayor entre Monarquía o República, no está en la institución, sino en las instituciones que dan vida. Por esto puede venir a la gobernación la República como un sencillo tránsito de poderes, suave, lento, por cauces de la más asombrosa perfección jurídica, aunque fuese entre los clamores triunfales de las multitudes preparadas para la revolución y el silencio de los partidarios de la Monarquía. Y por la misma razón, en cuanto se ha comenzado a remover los cimientos de las instituciones, nace la sorpresa o la expectación.

Para un campesino de las tierras de Soria tiene más importancia la reforma del régimen de arrendamientos del colono y de la aparcería que la forma de Gobierno, porque no variándole la forma de disfrutar la tierra, no puede percibir la diferencia de Gobierno, de la misma manera que no la observa quien no halla limitación ni traba para el ejercicio de sus funciones ciudadanas, sean las que sean.

Entre tanto, el mundo va marchando hacia otras posiciones más acaudaladas que lo que deseaban muchos hombres. Desde los estados ideales de Platón, Moro y Campanella ¿cuántas conquistas ha hecho la Humanidad? De Fichte, Lasalle y Carlos Marx, que eran hace medio siglo, teorizantes iluminados al pensamiento contemporáneo, la humanidad ha ganado nuevas posiciones: el comunismo y el anarquismo, porque el sindicalismo es ya tan de la época que hasta los funcionarios públicos están sindicados por orden del Gobierno.

Esto va dejando rezagada la República y quienes se consideran obligados a mandar han de pensar que en el mundo del pensamiento político español no puede ir rápidamente, sino escalonadamente.

La República no se verá consolidada por el desorden, pero la verán respetada por el orden y la justicia. No es esta labor de unos pocos, sino de todos. No es de masas particulares al servicio de una idea, sino de todo el pueblo.

Ante los sucesos desarrollados en España durante esta semana, todos los españoles hemos de proponer los principios políticos en que inspiremos nuestros actos al bien público. Y el bien público requiere respeto a las instituciones que, a través de la Historia de Roma, pasando por la de muchos pueblos históricos, han sido la base de una civilización secular.

Respetando el orden y la paz del pueblo, la República se mantendrá firme; pero acometiendo apresuradamente la transformación de las costumbres españolas, lo mismo en lo religioso que en lo social, la paz de España puede ser una utopía y a todos importa, por el momento, que toda obra reconstructiva y unificadora llevada a cabo para crar nuestra Patria, no sea juguete de ese vendaval de ideas que asola a la Humanidad. España sobre todos.

Bienvenido Calvo.

Un periódico es barato

Cuando se comprende bien lo barato que resulta comprar un periódico por diez céntimos, es cuando uno se ha tomado la molestia de visitar cualquiera de los sótanos en que aquellos suelen confeccionarse.

La impresión que saca el visitante de la imprenta de un gran rotativo, es siempre una impresión de asombro ante el formidable poder adquisitivo de una "perra gorda". Porque desde que la noticia sale de la Redacción y aparece en la calle, o desde que se produce ésta y vuelve a la misma, miles de veces multiplicadas por las letras de molde, son tantos los pasos que tiene que dar, son tantos los mecanismos y maquinarias que ha de poner en movimiento, son tantas las personas a quienes tiene que darles el pan cotidiano, y todo en un tiempo tan limitadísimo, que llega uno a dudar de negocio que suponga editar un periódico, aun teniendo en cuenta el beneficio de los originales administrativos, esto es, de la publicidad y de los anuncios propiamente dichos.

Dejando aparte la ardua labor de reporteros y redactores, hasta capturar la noticia y redactarla después, el lapso de tiempo comprendido entre el momento de tiempo en que la materia prima del periódico entra en bruto en la Redacción (apuntes rápidos del reportero), y sale de ella convertida en bruniadas cuartillas para la imprenta, es un lapso durante el que se pone de manifiesto la complejidad de un periódico. Pero después, cuando las cuartillas pasan a los talleres, es sin duda cuando comienza el periodo más álgido de la evolución confeccionadora del periódico.

En efecto: allí están las linotipias, que automáticamente, con velocidad mecanográfica, van componiendo las columnas del periódico, en líneas sueltas, pero que cada una de ellas forma un solo cuerpo.

Allí están los complicados aparatos de la estereotipia, que primero habrán de producir bajo el efecto de una fuerte presión sobre un cartón especial, la marca, la huella de la plana, y que después, al descubrirse el metal fundido el cartón ya dicho, formará un relieve, una plancha cóncava dispuesta, tras otras operaciones, a colocarse en el cilindro de la rotativa, a girar y girar vertiginosamente, arrojando ejemplares y ejemplares...

Y cuando terminado todo, le entregan a uno por diez céntimos el periódico confeccionado, no se puede reprimir una exclamación de asombro, frente al más económico de los productos industriales. Y entonces se comprende el mérito que representa escribir diariamente cuartillas y cuartillas, bajo

la presión de los linotipistas que piden material y bajo el agobio de timbres telefónicos y rugir de maquinarias.

Entonces es cuando se siente uno propicio a perdonar la literatura periodística, porque entonces es cuando se comprende lo difícil que resulta escribir cosas muy pulidas, en ese medio, lejos del bufete y del cuarto de trabajo, silenciosos, que invitan a la meditación sosegada.

Yo creo que todos los lectores de periódicos deberían vivir un solo día en una Redacción. Entonces, sin duda, comprenderían mejor nuestro sacrificio y sabrían, si no admirarnos, por lo menos mirarnos bien.

Las empresas periodísticas de provincias se han reunido en Madrid, y entre los asuntos tratados figuró el que se refiere al precio de los periódicos. Muy conveniente, conforme a lo dicho más arriba nos parece la deliberación. Y queda sentado uno u otro acuerdo, nosotros diremos siempre esto: que el precio del periódico es el más barato a que se vende una manufactura industrial.

M. Piedrahita.

TEMAS AGRICOLAS

La remolacha azucarera

Es verdaderamente notable el gran incremento que este cultivo ha tomado en España, siendo cada año mayores las zonas dedicadas al mismo, especialmente ahora que se han iniciado los trabajos de 6 u 8 nuevas fábricas azucareras además de estar dispuestas a trabajar otras que permanecían cerradas.

Este furor por cultivos como el que nos ocupa, considerado como industriales por ser primera materia de una industria, es debido en gran parte a la seguridad de mercado y precio que en los mismos se tiene, y en la mayoría de los casos de saber que es más o menos remunerador.

Por esto el agricultor no regatea esfuerzo alguno a la cosecha que espera, y que no debe presentarle ninguno de los problemas que agobian y a veces hacen imposibles tantos otros cultivos típicos de nuestra patria. Patente está el caso del trigo, de aceite y del vino.

Estos cultivos industriales pueden servir como de señal de progreso y riqueza de una zona o región, pues llevan consigo un gran aumento en la mano de obra que se traduce en jornales, tanto en obreros del campo como de las fábricas, acarreos, etc. Pero además suponen un gran avance en el terreno de la agronomía, pues los agricultores se deciden a veces, obligados a emplear semillas selectas, abonos insecticidas y otros, familiarizándose con su manejo, comprobado prácticamente sus resultados, llevando estas enseñanzas a los demás cultivos, produciendo con ello un grave avance agrícola.

¿En cuántas zonas, no ha entrado la vertedera, la sembradora, la desinfección de semillas, etc. con la remolacha! Los éxitos en este cultivo de las fórmulas completas de abonos de algunas materias nuevas, como la Cienamida, etc., ¿no han hecho la propaganda más eficaz de ellos? El labrador, no solo no ha aprendido esto, sino a distinguir y apreciar debidamente lo que debe buscar, cantidad y calidad de la cosecha, ya que en muchos casos cobra según el azúcar que entrega, y esta calidad y cantidad no se alcanzan más que con buenos auxiliares, principalmente los abonos.

No hemos de entrar en detalles concretos de cómo se realizan las contrataciones entre las azucareras y los remolacheros, puesto que nuestra finalidad en el presente artículo es simplemente hacer resaltar la importancia que van adquiriendo y que en realidad vienen desde todos los puntos de vista estos cultivos industriales, como el de la remolacha, tanto más cuanto que ha tenido la virtud hasta de organizar y unir a los agricultores de una zona, de toda España después, para la defensa de sus derechos.

Manuel de la Parra

FEMENINA S. M. LA MODA

La moda rige el mundo con despotismo tiránico y, sin embargo, cuenta con adictos tan incondicionales, que son capaces de todos los sacrificios imaginables por seguir sus dictados.

Todo lo invade su omnímodo poder; desde los más nimios detalles de nuestra toilette, hasta la traza que decora las paredes de nuestras casas. Desde el saludo casi ritual en los salones, hasta los giros de nuestra conversación íntima.

Pues bien, la moda ha decretado que las mujeres nos vistamos este verano con las faldas largas, muy largas, y con amplios que los para los trajes de noche. Formas hay que recuerdan de modo notable los dibujos renacentistas; otros, con gran fortuna, evocan en nuestras mentes los trajes medievales que lucían las hadas de nuestros cuentos infantiles. Algunos modelos tienen reminiscencias de los días en que la moda española triunfaba bajo el cielo francés y, en fin, es tal la variedad de estilos que la mujer más descontenta encontrará satisfecho su gusto en esta enorme colección de siluetas.

Mas vayamos por partes: Como "desabill" sigue en boga el pijama, pero unos originalísimos pijamas de calzones tan anchos, que caen de pierna, por sí, equivale a una falda. Estos pijamas van acompañados de un chalequito ceñido y un amplio kimono. Los conjuntos suelen ser encantadores, y costosa y rica la tela de que se confeccionan.

También para playa se usarán los pijamas en cuestión; pero entonces deben completarse con amplios pamelones de paja de Italia o de jipi-fino.

La señora va de compras; pues para la salida matinal, nada mejor que un traje sastre liso, falda y chaquetita a juego, con blanca blusilla de crepón.

CUENTO Mi vecina de enfrente

Después de heur ventanas y balcones durante doce o catorce días, los papeles sujetos a los hierros que señalaban el alquiler de la casa, frente a la mía, una mañana éstos desaparecieron y la finca tuvo inquilino.

Aquel mismo día un carro paró a la puerta cargado de muebles de cierto lujo, algunos baúles y utensilios de cocina.

Los vecinos siempre tenemos curiosidad por saber quien se muda a las casas o pisos cercanos y en esta ocasión la tuve yo también. Pasaron dos días sin que llegase el inquilino.

Pero al tercero se comprobó que no era inquilino sino inquilina y por cierto una inquilina muy guapa.

La vi bajar de un coche y, me entusiasmé ¿Qué cara, qué talle, qué piernas y qué pié!

Si hubiese tenido que dar opinión en un documento oficial, no hubiese puesto Visto Bueno sino Visto Buensísimo.

La vecina se asomaba al balcón con frecuencia y coquetaba de lo lindo.

Procuramos tomar informes, y aunque los primeros eran bastante confusos, al fin se nos dijo que era casada, pero que se entendía mal con su marido, que de soltera fué su conducta sospechosa y de casada algo más que sospechosa.

En una de las ventanas apareció un rótulo de porcelana blanca, donde se leía Julieta Andújar, Modista.

El sombrero pequeño, ceñido a tono con el traje, y zapatos de color a juego. Guantes y bolso, entonados también, y a otra cosa.

Después del almuerzo, el paseo y la merienda en una sala de té en el hall de un gran hotel, o donde sea. Entonces un vestido de crep estampado en grandes dibujos, falda larga, con vuelos discretos, talle alto, sombrero de ala ancha colgante atrás y levantando delante, y zapaticos primorosos y que hagan juego con el bolso y los guantes.

Después de cenar, el teatro, el baile, lo que sea... y entonces es la ocasión de lucir las bellas toilettes, de que antes hablábamos.

Una linda innovación en los tocados de noche son las pelucas de hilo metálico. A las morenas les va bien la peluquita dorada, porque hace juego con el tono tostado de la piel; a las rubias les favorece el pavonado azul, y también el plata brillante. Las pelucas de seda de color a juego con el traje, van cayendo muy en desuso, y apenas si se defienden las completamente blancas.

Los zapatos de noche han de ser, ¿cómo no? a juego con el vestido, y siempre de saró o tisú mate. Los tacones se usan cada día más decorados, y las piedras que forman los adornos son cada día más finas y con más esmero elegidas.

Se usarán los tonos claros para trajes de mañana, y parece que tiende a estabilizarse el calzón corto para esta clase de indumentaria. En cambio, para trajes de tarde, el pantalón largo reaparece, y los tonos grises, verdosos y malva serán los preferidos.

Parece que tendrán mucho éxito los géneros de listas, y que las corbatas deben combinar con el estilo de los trajes, el pañuelo del bolsillo, y el tono de los calcetines.

Pero también, el calcado, los guantes, y el sombrero deben guardar justa entonación.

Estas son las novedades que hasta hoy nos muestra la moda.

Regina

declararon hostiles, calificando de escandalosa a la guapa modista, no faltando una dama que lo contara a la Gobernadora y ésta a su marido, que se propuso investigar si era caso en que la intervención de su autoridad fuera necesaria. Mas no debió serlo, ni estimarse con la indispensable competencia para tomar medidas.

Más la Julieta de marras comprendió que su estancia en aquella casa era difícil, que estaba demasiado vigilada y que sus conocimientos huían de entrar en ella, ante el temor de comentarios.

Lo cierto es que de la noche a la mañana la modista desapareció. Los muebles debieron sacarse de noche, porque nadie la vió salir, y las cédulas quedaron puestas.

Como los balcones abiertos demostraban que se había quedado desalojado el edificio, me entró de desearlo de visitarlo, por si podía ser útil a un amigo mío, Oficial de Correos, al que habían trasladado a Málaga y andaba peregrinando en busca de vivienda.

Me enseñó la casa un señor, entrado en años, calvo, un poco cojo y que hablaba por los codos.

Entramos en conversación, nos dimos un cigarro y le pregunté: —¿Conoce usted a la inquilina que se ha ido?

—Sí señor.

—Era una buena hembra ¿verdad?

—Así parece.

—Algo alegre.

—No sé...

—Pues todo el mundo lo sabe. Esto era un jubileo de pollos y de gallos. Sobre todo el preferido era un viejo que dicen tiene mucha guita. ¿No se lo han dicho?

—No lo conoce?

—No señor.

—A todo esto, ella era casada. El marido debe ser un sinvergüenza muy grande. ¿Tampoco conoce usted al marido?

—Ya lo creo. Como que ese marido que le va a romper a usted la cara. Soy yo.

Narciso Díaz de Escovar.

FACETAS Mariana Pineda o la fortaleza cívica

España se apresta a conmemorar gallarda y adecuadamente el centenario de la inmolación de la excelsa dama granadina en aras de las libertades públicas.

Pero la evocación y el recuerdo de los espíritus liberales, ocupados en la empresa de revivir aquellas épocas en las que se quiso confundir la idea de la patria y la de patrimonio, además de un suceso reverencial, debe procurar que sirva de estímulo, de pauta y de aliento a quienes lo necesitan, ofreciendo inspiración al conocimiento, valor a la voluntad y amores al corazón.

En la vida y la muerte de la ilustre ciudadana, manantial inagotable donde los escritores pueden hallar temas, argumentos y elementos suficientes, si preciso fuera, para trazarse un programa y defender ideales nobles y elevados, que toda criatura humana debe propugnar y sostener con iguales arrostos que las garantías de la propia existencia física, puesto que supone su existencia moral y social.

En el día de hoy, sin desistir la prosecución del empeño más adelante, si plumas superiores a la mía en autoridad y capacidad lo silencian, quiero destacar una de las características de la heroína: la sinceridad y firmeza en sus convicciones, la tenacidad, el tesón, la gallardía en ratificar las palabras y los escritos.

Es achaque de tibios y de vacilantes, de los que albergan su criterio a la intemperie, sin adentrarlo en el alma, y lo dejan a merced del soplo de cualquier viento de contradicción o de hostilidad, sucumbir a una embestida de segundo orden, abjurar, disimular, retraerse, huir, escamotear las ocasiones, velar los conceptos, ambigüizar las situaciones... El efecto de semejantes actitudes resulta desolador. De una parte, la peregrinidad, la duda, quizá la vacilación entre algunos correligionarios; de otra, el arma entregada al enemigo y que este esgrime a favor de su causa: ¿Lo veis? Al fin comprendió, exclaman. Y la sonrisa de triunfo con que lo dicen, es el epitafio de una propaganda malograda.

Esa es la peor de las plagas. No es lo más pernicioso la persecución, la dificultad, el tropiezo, que de un modo fatal han de acosar a toda humana empresa; lo verdaderamente nefasto es la anemia cívica.

En resumen, poseyendo la razón, basta la certidumbre y tranquilidad de sabernos en posesión de la verdad y de la lógica, para estar obligados a defenderlas, pues son sagrado depósito, al que no podemos negar la fidelidad de nuestro concurso para asegurarlas con todas nuestras fuerzas.

Se engañan o se equivocan quienes opinan que no pueden mantenerse las ideas en ciertas ocasiones, por que hay variedades infinitas e insospechadas de propaganda licita, desde el punto de vista de sus sus propagadores; y porque el mismo fracaso, que, a veces, conduce a males graves y lleva aparejado el sacrificio, es fuente de ejemplarización estimulante y enardecedora.

¿Menguada pretensión la de que los circunstancialmente débiles deban sucumbir! Sucumbirán las personas; pero en la esfera de los ideales, al morir para el mundo, nacen para la inmortalidad. Así, entre los pueblos, Bélgica; entre los individuos, María Pineda.

Quien ejerce su derecho a vivir como ciudadano libre, el que reacciona contra las anomalías y atropellos dimanados de la falta de libertad puede ser fuerte, inexorable, mansamente violento, en cuanto a la fortaleza con que se sostiene en todo y contra todo.

La Granada de Boadill, que no supo defender su reino como hombre, tiene una mujer que limpia la mancha, sosteniendo algo superior a todos los reinos de este mundo... Y es que el heroísmo no entiende de sexos; que el deber florece en cualquier tiempo, ambiente y lugar!

Precisamente son las mujeres españolas quienes deben a la martir del Campo del Triunfo su más rendida veneración y están primordialmente obligadas a realizar acto de presencia en el centenario, expresando su espíritu gemelo, su asentimiento moral a la doctrina y al ejemplo de Mariana Pineda.

Ella evocará siempre, significará de un modo rotundo y constante la identificación más completa y absoluta con cuanto indicado queda, en expresión de elocuentísima e irrefutable.

Al pasar los años, al correr los siglos, dicen algunos que la historia se repite. No es momento de esclarecerlo: allá los filósofos, los críticos...

Lo que sí puede afirmarse, es que la conmemoración de la efeméride, ha de constituir un acierto de verdadero patriotismo, del que encarna y se manifiesta en la desinteresada defensa y firme mantenimiento de las convicciones liberales.

Luis Pidal

DEL MOMENTO

Todos somos a pedir

Los nuevos ministros, como sus predecesores en todos los Gobiernos, se encuentran acosados por amigos y advenedizos, que dispuestos a sostener el bien de la patria, piden destinos, colocaciones, el enchufe, en fin, con el presupuesto, anhelo incurable de la mayoría de los españoles. Ya algunos ministros han declarado que se inspirará este Gobierno en normas de justicia y que rehuirá todo favoritismo. Seguramente los nuevos gobernadores conseguirán sus propósitos de lograr desvirtuar lo que dijo hace años un personaje político de que los españoles "somos de una psicología especial, absurda, porque todos somos a pedir algo del presupuesto y todos protestamos cuando se trata de subirnos los impuestos.

El español, como si ello obedeciera a una ley biológica, desde su más tierna infancia sueña con vivir a costa del presupuesto nacional, bien en forma de sueldo o bien en forma de subvención.

Uños, porque son empleados del Estado y este tiene que mantenerlos otros, ya que son comerciantes o industriales, porque se creen con derecho a la protección oficial para desarrollar su negocio, a título de bienhechores del país; el caso es que todos pedimos, y lo peor es que cada día pedimos más.

No cesamos de pedir aumento en los sueldos y consignaciones, y hacen coro los que se creen con derecho a la protección oficial, que son el resto de los españoles. Así ha aumentado el presupuesto de los ministerios y de todas las dependencias oficiales de modo tan alarmante en estos últimos años hasta constituir una carga insostenible.

¿Y de donde han de salir esos aumentos y esas subvenciones sino de las mismas costillas del contribuyente? ¿O es, acaso, que el erario público es alguna entelequia, alguna cosa impalpable que, como dicen de los camaleones, se nutre del aire? Nada de eso. El Tesoro, el que paga, se nutre de lo que recauda entre los ciudadanos, y cuanto mayores sean las exigencias, mayores serán las cargas.

Pero esto no lo vemos o no lo queremos ver los españoles. Lo importante es colocarse al amparo del presupuesto, y que éste se nutra de donde quiera con tal de que no sea de nuestro bolsillo. La paradoja no puede ser más absurda.

Pues que los nuevos ministros vienen inspirados en normas de justicia y de renovación, harían bien en ocuparse de este asunto, que no es de los que requieren ser aplazados hasta que se reúna el nuevo Parlamento.

Ariel

Después de los sucesos

Acuerdos del Gobierno.

El ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas la siguiente nota de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros del miércoles:

“El Gobierno, que juzga totalmente dominada la perturbación pasada, para sancionar con eficacia la lenidad de los agentes de la autoridad y prevenir en lo sucesivo situaciones semejantes, ha empezado desde hoy a ejercer los plenos poderes que se reservó en el decreto de 15 de Abril último, y en su virtud ha adoptado, con absoluta unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—La publicación de un decreto por virtud del cual se ha facultado al ministro de la Gobernación, por conveniencias del servicio y causas extraordinarias, a pasar a situación de excedentes forzados con la mitad del sueldo y por tiempo indeterminado al personal del Cuerpo de Vigilancia.

Segundo.—Al amparo del decreto, pasarán desde hoy a esa situación, los siguientes funcionarios del Cuerpo de Vigilancia.

Comisarios de primera: Manuel Molina Agustín, Santiago Martínez Báguna, Luis Fenol, Prudencio Rodríguez Chamorro, Ricardo Castro Reinos, Ramón Blanco Santa Coloma y Eduardo Roldán de la Fuente.

Comisario de segunda, Francisco Fernández Prado.

Idem de tercera, Francisco Giménez Segura.

Inspectores: Isidoro Martínez Yanguas, Gregorio Sánchez Gracia, Manuel Mosquera, Benigno Sánchez Hermoso, Enrique Vega Salmerón, José María Guardiola y Enrique González Gracia.

Agentes: Miguel Moreno Garabito, Sotero Esteban, Antonio Carbonera Picazo, Angel Villalba González, Angel García Medraza Miguel González Hernández, José María Blanco, Alvaro Alvarez de Braña, Carlos Madrigal García, Juan Giménez Huarte, Pedro Pablo Ayuso, Miguel García y José María Laverna.

Cesan el el Cuerpo de seguridad los siguientes oficiales:

Capitanes: Joaquín Goicoechea, jefe de escuadrón; Calisto Nebreda Aray, Antonio de la Cruz y Victoriano Romero Vallés.

Tenientes: Alberto Martín, Andrés Cancera Serrano y Bienvenido Pecero.

Todos ellos pasan a la situación que les corresponda en el Ejército.

Cuarto.—La destitución y formación de sumario al coronel de la Guardia civil de Córdoba.

Quinto.—La separación definitiva del servicio del secretario del Gobierno civil de Córdoba, que ha sido detenido.

Sexto.—El ministro hará públicas las dimisiones aceptadas a varios gobernadores civiles.

Séptimo.—El ministro de la Gobernación queda autorizado, por virtud de decreto firmado esta misma noche, a cubrir, por elección, sin sujetarse a turno de entrada entre los que figuran en expectativa de destino, las vacantes ocurridas de oficiales en el Cuerpo de Seguridad.

Para lo sucesivo, el ministro de la Gobernación ejecutará otros acuerdos adoptados también por el Consejo de esta noche y que irán conociéndose a medida que se realicen.

Ha sido firmado el decreto para la renovación de los Ayuntamientos, que se facilitará esta noche en el Gobierno.

Se aprobó un decreto de Hacienda nombrando Delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial a don Ramón Viguri y Ruiz de Olano.

Quedó aprobado un decreto del mismo departamento fijando en 18.000 pesetas el sueldo de todos los ministros del Tribunal de Cuentas.

Durante la celebración del Consejo se presentó en la Presidencia el síndico del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, para notificar al Gobierno que la Banca privada se había reunido, confiándole el cargo de hacer presente, de nuevo, al Gobierno, su adhesión incondicional en la labor defensiva de los intereses públicos.

Con gran sentimiento del Gobierno, don Carlos Blanco, director general de Seguridad, ha presentado la dimisión de su cargo, rogando al Gobierno que le sea aceptada.

El Gobierno, que tiene innumerables motivos de satisfacción por las gestiones de don Carlos Blanco, atendiendo las razones por este alegadas, le ha aceptado la dimisión y ha acordado nombrarle presidente de la nueva Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo.

Para sustituir a don Carlos Blanco en la Dirección general de Seguridad ha sido nombrado esta misma noche don Angel Galarza, actual fiscal de la República.

Gobernadores dimitidos.

Se ha dirigido una circular a los capitanes generales diciéndoles que tan pronto como los gobernadores

lo requieran presten el auxilio de las fuerzas militares.

Además se dispone en esa orden circular que, aun en pleno estado de guerra, el ministro de la Gobernación seguirá dirigiendo cuanto con el orden público se relacione.

El señor Maura, contestando a preguntas de los periodistas, ha dicho que hasta ahora han presentado su dimisión los gobernadores de Alicante, Cádiz, Córdoba y Málaga.

—El estado de guerra—añadió—ha sido declarado en toda la región andaluza.

Albiñana en la cárcel.—Otras detenciones.

Se presentó en el juzgado el conde de Gamazo, el cual, después de prestar declaración, ingresó en la Cárcel Modelo.

Ante el juez del distrito de Chamberí declaró el doctor Albiñana. Después fué conducido a la cárcel en el coche celular, ingresando en una celda ordinaria.

El Juzgado se constituyó en la Cárcel Modelo, dictando auto de propuesta de los electores, según Luca de Tena y diez monárquicos más. Se les exige una fianza de 25.000 pesetas a cada uno.

Elecciones municipales en los Ayuntamientos donde hubo protestas

Por decreto se dispone lo siguiente:

Se procederá a la celebración de nuevas elecciones municipales, en todas aquellas poblaciones en que se hayan incoado expedientes de protesta, a tenor de lo dispuesto en las órdenes circulares del ministro de la Gobernación, de 16 y 18 de Abril del corriente año.

La proclamación de candidatos se verificará el domingo, 24 del corriente. La ante votación para ser proclamados candidatos por la propuesta de los electores según lo dispuesto en el art. 25 de la ley, se celebrará el día 21. Las elecciones se celebrarán el día 31.

No se podrá prescindir de la celebración de elecciones, aunque el número de candidatos proclamados fuere igual al de los llamados a ser elegidos.

Estas elecciones se regirán por la ley electoral de 1907, en todo aquello que no se oponga a lo determinado en este decreto.

Los campesinos

Comunican de Córdoba, que durante las primeras horas de la noche del miércoles, el capitán general tuvo conocimiento de que los campesinos de Alcolea tenían proyectado un avance sobre Córdoba.

Inmediatamente fueron enviadas a la carretera fuerzas del Ejército y los campesinos, apercibidos de ello, desistieron de su propósito.

Nuevo Fiscal de la República

Ha sido nombrado Fiscal general de la República don Francisco Javier Elola, sustituyendo al señor Galarza que ha sido nombrado Director General de Seguridad.

Religiosos al extranjero

Participan de San Sebastián, que en las estaciones se advierte la presencia de numerosos religiosos vestidos de seglar. En varios trenes han pasado hoy la frontera unas cuarenta monjas, con traje seglar.

Las monjas abandonan los conventos

El obispo de Oviedo ha autorizado a las monjas de clausura a abandonar su residencia y a marchar al lugar donde residen sus familias. Las monjas benedictinas y las de San Pelayo desalojaron los conventos. Su salida fué pre-

CINE IDEAL

Presenta mañana domingo a Jeannette Mac Donald, Denis King, Warner Oland y Lillian Roth

en la grandiosa opereta sonora «Paramount»

El Rey Vagabundo

Totalmente en colores !!CLAMOROSO EXITO!!

Emplee para el lavado JABON marca

EL GUERRERO

EXIJA SIEMPRE ESTA



Fabricado con materias completamente puras.—Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; dá un gran rendimiento y lava con escaso trabajo y poco tiempo

FABRICANTE: Ricardo Sánchez

CALATA YUO

Depósito en Soria: Pedro Beltrán, Comerciante de Ultramarinos.—Estudios núm. 1

Venta en los principales establecimientos de la provincia

senciada por numeroso público, sin que se registrara ningún incidente.

Las Comunidades religiosas de Barcelona abandonan sus residencias.

Dicen de Barcelona, que el jueves por la tarde comenzaron a evacuar sus conventos las comunidades religiosas. Las autoridades tomaron las debidas precauciones para evitar que fuesen molestados los religiosos y respetados los conventos. Se dice que la evacuación fué motivada por unos anónimos recibidos en los conventos, según los cuales, iban a ser incendiados anoche. Según otro rumor, el obispo había ordenado a las comunidades, que abandonasen sus residencias.

La organización de la guardia cívica.

Ayer por la tarde visitaron al director general de Seguridad, señor Galarza, los periodistas y se manifestó que se celebraría en su despacho una reunión de representantes de los partidos republicano y socialista, reunión que se repetiría probablemente mañana, para tratar de la reorganización de la Guardia Cívica y darle un carácter definitivo en beneficio de la seguridad pública. Parece que va a ser designado para mandarla el capitán de Artillería don Pedro Romero.

El señor Galarza proyecta que la Guardia Cívica use un distintivo especial, que probablemente consistirá en una camisa de color crudo, con cinturón y bandolera de cuero hecho esto de tal modo, que puedan llevar cuando no estén de servicio la americana encima.

También tiene el propósito de crear la guardia de asalto, consistente en una sección de Orden Público constituida por 80 hombres, no mayores de treinta años, de talla elevada, contextura atlética, a quienes se dotará de una porra especial y una pistola.

Estos 80 hombres estarán mandados también por un capitán y diariamente se dedicarán a ejercicios de gimnasia. Se procurará que sea gente ágil. Para complementar el servicio se destinarán a este grupo de asalto varios camiones abiertos, en los que podrán trasladarse en cualquier momento al lugar donde sea necesaria su presencia. En cuantos casos sea precisa su intervención serán los primeros en acudir para formar cadenas y contener las perturbaciones del orden público. Actuarán primero intentando convencer a los alborotadores, y caso de no lograrlo podrán usar de la porra o de la pistola si fuese indispensable. En caso de impotencia serán auxiliados por la Guardia Civil.

Toma de posesión del Jefe Superior de Policía.

Ayer por la tarde tomó posesión de su cargo el nuevo jefe superior de Policía, don Ricardo Herráiz, competente funcionario de Vigilancia, que se vió obligado a pedir la excedencia durante la época del mando en la Dirección del general Arlegui.

Al acto de la toma de posesión acudió el señor Galarza, quien hizo la presentación del señor Herráiz al personal de Policía. Asistió también el jefe superior dimisionario, señor Borrero.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

o recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

En SERRANO 30, farmacia, Ma y principales del mundo.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy sábado y mañana domingo actuará en este concurrido coliseo Bachicha, sorprendente espectáculo de variedades con su célebre orquesta típica argentina, en la que figuran los notables y aplaudidos cantores Roberto Maida y Emilia García y la renombrada estrella de bailes españoles Pepita Navarro.

Completan el sugestivo programa la proyección de la emocionante película “Los cuatro diablos”, marca Fox, y “Castigo”, de la U.F.A.

CINE IDEAL

Mañana domingo el esperado estreno de la opereta cinematográfica Paramount “El rey vagabundo”, maravilla de arte, en que por primera vez se glorifica la técnica del colorido en sublime acuerdo con la sonoridad. Denis King, el formidable baritono del Metropolitan de Nueva York, constituye la verdadera revelación de este film, al lado de la encantadora Jeannette Mac Donald, la inolvidable heroína de “El desfile del amor”, que en esta película se muestra en una exquisita superación de su arte y deliciosa feminidad.

El estreno de “El rey vagabundo”, a juzgar por la expectación reinante, constituirá un grandioso acontecimiento.

El jueves un gran film: “El rey de París” totalmente hablado en francés, por Ivan Petrovich, con rótulos explicativos en español; y muy en breve la gran producción totalmente en español “Toda una vida” por Carmen Larrabiet, Félix de Pomés e Isabel Barrón.

PALACE CINEMA

El domingo, presenta a los populares artistas Lya de Putti, don Alvarado y Warner Oland, en la formidable producción “Príncipe Films”, titulada “Adelante por el Príncipe”.

El martes presenta a Harry Liedtke y María Plauser en la grandiosa producción Príncipe Films, titulada “La fortuna de un infortunado”.

LIBRETAS LIQUIDADAS

CAJA DE PREVISION SOCIAL DE CASTILLA LA VIEJA

De afiliados al retiro obrero en el segundo grupo.

Han sido liquidadas 35 Libretas de capitalización para la Ancianidad, correspondientes a otros tantos afiliados al Retiro Obrero que han cumplido los 65 años, y 10 de obreros que han fallecido antes de haber cumplido dicha edad.

De ellos corresponden a la provincia de Soria nueve, y son los siguientes:

Don Fidel Hidalgo Martínez, de Muriel de la Fuente; don Marcos Miguel Pastor, de Pozalmuro; don Dámaso Soto Gómez, de Almaraz; don Angel Rojo Romaniño, de Barcones; don Saturnino Hernández Martínez, de Cuevas de Agreda; don Leonardo Orte Martínez, de Soria, don Bernabé Lafuente Martínez, de Soria; don Angel Sanz Arribas, de Soria; don Pedro Lozano Santa María (fallecido), de Montegudo.

Del régimen infantil.

También han sido liquidadas 85 libretas de mutualistas que han llegado a la edad dotal (20 o 25 años) y de 5 que han fallecido antes de haberla cumplido.

De ellos corresponden a la provincia de Soria dos, y son los siguientes:

ZOTAL

Cura Glosopeda, Sarna, Roña, Bicheras y Arestin.

Tejidos, Paquetería, Novedades, Género de Punto

Julio Fernández Marina

Casa Primitivo

Se complace en ofrecer a la distinguida clientela y al diverso público, gran rebaja en todos los artículos, y como fin de temporada de invierno, una liquidación o barattillo de mil mantas de lana; e igualmente otras tantas colchas de seda y algodón desde 6 pesetas una.

En la misma forma que el mes anterior; hará el 3 por 100 de descuento a cuantas personas realicen sus compras el día jueves, y el 4 por 100 en los demás días de la semana. Solamente durante el mes actual.

PRECIO FIJO

Abonos Minerales - Compra-venta de Cereales

CALLE BEAL, 11 - BERLANGA DE DUERO (Soria)

Perfumería, Bisutería, Objetos de Escritorio, Menaje de Escuelas

Información local

NOTICIAS

Nuevas elecciones municipales.— Por el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, se convoca a nueva elección municipal en los pueblos de Alcozar, Borobia, Ciria, Espejón, Fuentes de Magaña, Montejo de Licerias, Nafria de Ucero, Rebollo de Duero, Retortillo de Soria y Santa María de Huerta, por haber sido protestadas las elecciones celebradas últimamente en ellos, así como en aquellos otros pueblos en que por cualquier causa, no se celebraron total o parcialmente el día 12 de Abril y para cubrir las vacantes por fallecimientos, renunciaciones u otra causa legal que representen la tercera parte del número total de concejales.

La proclamación de candidatos tendrá lugar el día 24 y la elección el domingo 31 del corriente.

Seguros de pedrisco

AGRICULTORES.— Asegurad vuestras cosechas en la Caja de Seguros Mutuos contra el Pedrisco, creada por la Asociación de Agricultores de España.

Delegado en la provincia: don Francisco Soria, redactor de EL AVISADOR NUMANTINO Aguirre, 7.

Agente en Soria, don Saturno Hernández, Aduana Vieja, 2.

Para las fiestas de San Juan.— Según informes que recibimos, existe entre los Jurados de Cuadrilla que han de actuar en las próximas fiestas de San Juan, verdadero entusiasmo para que nuestros típicos festejos resulten brillantes. Para ello preparan la confección de artísticas banderillas y lujosos cachirulos, siendo varios los que aspirarán a los premios que se conceden al coche mejor engalanado la mañana de “La Saca” y a la mejor caldera presentada el Domingo de Calderas.

Oportunamente se celebrará la típica “compra del toro”. El Ayuntamiento designará el día en que tendrá lugar dicho festejo que, probablemente, será el día catorce de Junio, ya que el domingo día veintinueve es el señalado para las elecciones a Cortes constituyentes.

Fiestas en Garray.— Con la tradicional animación y concurrencia de forasteros se han celebrado en este pintoresco pueblo los festejos en honor de los Santos Mártires. Tanto las solemnidades religiosas, como los festejos populares, resultaron muy brillantes. Los bailes fueron amenizados por la notable Banda de Música de Morón de Almazán, concurrendo bellas y simpáticas señoritas.

De Soria acudieron, en automóviles, numerosas personas el jueves último, para fraternizar con los entusiastas vecinos de Garray.

Gramófonos-Radio
La mejor tienda
Casa PASTORA
Canalejas, 60

Gramófonos-Radio
La mejor tienda
Casa PASTORA
Canalejas, 60



SERVICIO DE AUTOMOVILES de todos los tamaños y ómnibus para

EXCURSIONES Y VIAJES

AVISOS:

GODOFREDO DE MARCO

General Primo de Rivera, número 5, tercero.—Teléfono 146

Dirección telegráfica: Automóviles

AUTOMOVILISTAS

Obtención de certificados de penales y certificado del Ministerio de Fomento, necesarios para los que deseen solicitar permiso de conducir.— Agencia de Negocios de Saturno Hernández, socio de la Unión Automovilista. Aduana Vieja número 2, Soria.

Visita escolar.— Esta mañana han llegado a nuestra ciudad las niñas y niños de las escuelas nacionales del cercano pueblo de Los Rábanos, acompañados de sus dignos profesores doña Teófila Gallardo y don Justino Leal, Alcalde de dicho pueblo don Cipriano Hernández, Cura Párroco don Saturno Sáenz y Secretario del Ayuntamiento don José Lalunde.

Los excursionistas han visitado la ermita de San Saturno, Claustros de San Juan de Duero y la Colegiata, Museo Numantino y otros monumentos artísticos de Soria. También han permanecido en los talleres de EL AVISADOR NUMANTINO viendo el funcionamiento de las máquinas y la tirada del presente número.

Los escolares de Los Rábanos han regresado a dicha localidad muy satisfechos de la visita realizada a la capital.

Cofradía de la Minerva.— Mañana domingo, tercero de mes, celebrará a las diez y media, en el templo de Nuestra Señora del Espino su función mensual la V. Cofradía de la Minerva, con Exposición y procesión, como de costumbre.

BANDERAS REPUBLICANAS para los Ayuntamientos, Escuelas, etc.

De venta en la Librería de E. las Heras.—Soria.

El censo electoral.— En las operaciones de rectificación del censo electoral de esta Ciudad han sido dados de baja 107.

El personal de Estadística, del Juzgado municipal y auxiliares han realizado una labor mercedora de los mayores elogios, pues todas las rectificaciones han sido hechas con perfecta exactitud.

Ascenso.— Ha sido ascendido a Alférez, nuestro estimado amigo y paisano el Sub-Oficial de la Guardia Civil don Román las Heras, que hasta hace poco mandaba la Comandancia de Aravaca (Madrid), habiendo sido destinado a Vich (Barcelona).

Celebramos el ascenso del querido amigo y paisano y le deseamos grata estancia en su nuevo destino.

La Colonia Madrileña.— Para conmemorar la festividad de su glorioso Patrón San Isidro, la Colonia Madrileña de esta población celebró ayer diversos actos.

Por la mañana tuvo lugar en el templo de Nuestra Señora la Mayor brillante función religiosa. A las dos de la tarde reunieron los entusiastas madrileños en fraternal banquete en el Hotel Comercio y después se organizó animado baile en los salones de la Sociedad “El Dancing”, amenizado por la notable orquesta que dirige el profesor don Cristino Balsa. Al baile concurren bellas y distinguidas señoritas que con su presencia dieron gran realce al festival.

Felicitemos cordial y efusivamente a la Colonia Madrileña.

Próximo enlace.— Por el prestigioso propietario de Torrellas don Julián García y para su hijo Andrés, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Fé Martínez, hija de don Faustino Martínez, de Anavia y nieta de don Eugenio Delgado, de Fuentestrún, residente en Torrellas.

La boda se celebrará en breve. Felicitemos cordialmente a la feliz pareja y hacemos extensiva nuestra enhorabuena, a sus respectivas familias.

Teatro Principal

EMPRESA S. A. G. E.

Catedral de las variedades. Formidables programas de

VARIETES sábado y domingo

Gran acontecimiento artístico:

BACHICHA con su célebre orquesta típica argentina en la que figuran los notables cantores

ROBERTO MAIDA y EMILIA GARCIA

PEPITA NAVARRO grandiosa estrella de bailes españoles No deje de ver y oír este espectáculo, nuevo en Soria, único en su género.

Completan el programa las colosales cintas:

Los 4 diablós, de la FOX y Castigo, de la U.F.A.

Adolfo Alvarez

Médico-Oculista

Permanecerá en Soria desde el 1.º al 29 de Mayo,

hospedándose en el

Parador del Ferial

ALPARGATAS y ULTRAMARINOS

BAILES, CUADROS, ESPEJOS y SILLAS

Sucesos.

La desgracia del jueves.—A las once menos cuarto de la mañana del jueves último ocurrió en Soria un doloroso accidente, que causó gran sentimiento e impresión en toda la ciudad.

Según versiones que recogimos en el lugar del suceso, el joven Miguel Martínez García, de veinticuatro años de edad, profesión chófer-mecánico y vecino de Soria, marchaba por la carretera de Logroño en dirección a la ciudad, ocupando una motocicleta con sidecar y al llegar a un chalet de reciente construcción, situado en la curva de la carretera de circunvalación, bien porque el joven Miguel Martínez hiciera una rápida maniobra para no atropellar a un ciclista, o bien a consecuencia de un viraje para salvar la curva, es lo cierto que fué a chocar el vehículo contra una de las paredes del mencionado chalet, resultando el infortunado Miguel con heridas gravísimas.

Don Adolfo Giménez, hijo del dueño de la fábrica de medias que existe cerca del lugar en donde ocurrió la desgracia, en unión de alguna persona más se apresuró a recoger al herido, trasladándolo en su automóvil rápidamente al Hospital Provincial, en cuyo benéfico establecimiento ingresó en estado preagónico. Don Adolfo Giménez llevó también en su coche al Hospital al doctor don Mariano Iñiguez, el cual practicó inmediatamente un minucioso reconocimiento al herido, comprobando que su estado era de suma gravedad a consecuencia de la herida que sufría en la cabeza. Con el doctor Iñiguez prestaron asistencia al herido los practicantes señores Pando y Martínez; pero desgraciadamente los auxilios de la ciencia resultaron ineficaces. Miguel Martínez dejó de existir dos horas después.

El entierro, verificado ayer, a las seis de la tarde, constituyó una manifestación de duelo, asociándose toda la población al dolor que experimenta la familia del finado. Lamentamos la desgracia y enviamos nuestro sincero pésame a su afligido padre don Julián Martínez, hermanos Arsenio, Afrodisia, Rufino, Cira e Isabel y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Violento incendio.—El Comandante del puesto de la Guardia Civil de Navaleón participa que sobre las dos horas del día once del actual se declaró un violento incendio en dos corrales de encerrar ganado, situados en el punto conocido por "Rubillondo", término municipal de Cubilla y propiedad de los vecinos de dicho pueblo Julián Molinero, Pablo García y Toribio Ovejero. Los citados edificios quedaron completamente destruidos, pereciendo también 103 reses lanaras y 44 cabrias, las cuales hallábanse encerradas en los mencionados corrales.

De las averiguaciones practicadas para determinar las causas del siniestro, solo ha podido saberse que los dueños de los corrales estuvieron en ellos con un candil para dar vuelta al ganado, y tal vez sin que se aperceberían cayera una chispa originando el incendio. Las pérdidas se calculan en unas 8.800 pesetas.

Un hombre muerto.—El jefe de la Benemérita de Medinaceli participa al Gobierno Civil de la provincia que sobre las diez y siete horas del día once de los corrientes, tuvo la desgracia de que se espantara la caballería que montaba, cayendo al suelo en las inmediaciones de Torralba, el vecino de dicho pueblo Rogelio Archilla, quedando muerto en el acto.

El Juzgado de Instrucción de la villa instruyó las diligencias oportunas. Sobre la desaparición de una joven.—Según comunica el Comandante del puesto de la Guardia Civil de Berlanga de Duero, con motivo de practicar gestiones para averiguar el paradero de la joven Andrea Rincón Hidalgo, autora de la sustracción de 275 pesetas al chófer Donato Aguirre, residente en Berlanga y la cual desapareció en la noche del nueve al diez del actual, se ha tenido conocimiento de que sobre las catorce horas del día diez, en la orilla del río Duero, a unos doce metros del puente de hierro de Bayubas de Abajo, fué encontrado por unas jóvenes un delantal con un pañuelo, un alfilero y una caja de cerillas, cuyos objetos, una vez examinados, se comprobó que pertenecían a la citada Andrea.

Se supone que la infortunada joven se ha suicidado y el Juzgado municipal de Bayubas realiza sondeos por el río para encontrarla, aunque hasta la fecha sin resultado.

AGENCIA DE NEGOCIOS de Saturio Hernández, Aduana Vieja, 2. Cobro de Inscripciones, Representación de Ayuntamientos, Entidades y particulares.

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

El Gobierno estudia la resolución del problema de la tierra.—Asamblea del Partido Socialista.—Ha muerto la viuda de don Nicolás Salmerón.—Se reproduce un incendio en un convento.—Elogios a Lerroux.—Propaganda comunista.—Una manifestación sospechosa.—Alarma en Barcelona.—Los indeseables serán expulsados.—En Andalucía hay tranquilidad.—Noticias de última hora.

Madrid 16 (8 mañana)

EL PROBLEMA DE LA TIERRA

En el ministerio de Justicia se reunieron los ministros de Fomento, Justicia, Economía y Trabajo, que constituyen la ponencia para el estudio del problema de la tierra.

La reunión terminó a las ocho de la noche y don Fernando de los Ríos manifestó a los periodistas que habían tratado de determinar la acción que ha de desarrollar la comisión encargada de redactar las bases de reforma agraria, que una vez conocidas por el Gobierno se presentarían después a las Cortes.

Integrarán la Comisión personas de mérito reconocido pertenecientes al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, economistas, juristas, agricultores, obreros e individuos que tengan relación con el problema agrario.

ASAMBLEA SOCIALISTA

Madrid.—El señor Largo Caballero asistirá mañana a la asamblea del Partido Socialista, en la que se han de tratar cuestiones interesantes.

FALLECIMIENTO DE LA VIUDA DE DON NICOLAS SALMERON

Madrid.—Anoche dejó de existir en Madrid la respetable señora doña Catalina García, viuda del insigne don Nicolás Salmerón, presidente que fué de la primera República española.

EXPULSION DE INDESEABLES

Barcelona.—El gobernador civil ha terminado la lista de gentes indeseables que durante el periodo de la dictadura ejercieron cargos públicos y se apoderaron de la voluntad popular de una manera despótica. Estos individuos serán expulsados de Barcelona.

SE REPRODUCE UN INCENDIO

Madrid.—A última hora de la tarde se reprodujo el incendio en el convento de las Mercedarias, situado en Cuatro Caminos. Acudieron rápidamente los bomberos y extinguieron el fuego.

ELOGIOS A LERROUX

Madrid.—Durante el día se ha comentado con grandes elogios la actuación del señor Lerroux en Ginebra, que ha conseguido elevar el prestigio de España y así lo reconocen todos los periódicos extranjeros, que dedican a la intervención del ministro de Estado español extensas informaciones.

PROPAGANDA COMUNISTA

Madrid.—La policía detuvo anoche en el Puente de Vallecas a cuatro individuos que se dedicaban a repartir hojas impresas excitando a los trabajadores y a los soldados contra el régimen. Al darse cuenta de esto el público trató de agredirlos, lo que impidió la policía que condujo a los citados individuos a la Dirección de Seguridades.

También la policía detuvo a diez y siete individuos que en un bar de la calle de Gravina celebraban una reunión clandestina.

MANIFESTACION SOSPECHOSA

Madrid.—En las últimas horas de la noche se presentaron frente al Ayuntamiento de Madrid varios individuos que se titulaban trabajadores sin ocupación. El Alcalde, a pesar de lo intempestivo

de la hora, se hallaba en su despacho y extrañándole mucho la actitud de aquellos manifestantes, avisó al Capitán General de lo que ocurría; esta autoridad envió en dos camiones fuerzas militares y los manifestantes huyeron. Poco después, el Alcalde se presentó en la Dirección de Seguridad acompañado del Presidente de la Diputación para dar cuenta de lo que había hecho aquella extraña manifestación de obreros sin trabajo.

ACCIDENTE OBRERO

Madrid.—En las obras de reforma que se llevan a cabo en el edificio del Instituto Nacional de Previsión, situado en la calle de Churrucá, ha ocurrido un sensible accidente. Se rompió el andamio colocado a la altura del tercer piso viniendo al suelo los obreros que allí trabajaban; resultaron con heridas graves Marcos García Gómez, otro con heridas de importancia y los demás con lesiones leves.

ALARMA EN BARCELONA

Barcelona.—Ayer por la tarde, cuando en las Ramblas había mayor concurrencia se produjo enorme alboroto al escuchar tres disparos de pistola. Pasada la primera impresión del momento el público trató de linchar al autor de dichos disparos que dijo llamarse Antonio García Montoya y que era soldado del regimiento de Jaén, aun cuando iba vestido de paisano. La pistola que utilizó para producir alarma es la que emplean los conductores de automóviles, que no podía producir daño alguno.

EL PALACIO DE MIRAMOR

San Sebastián.—Las autoridades gubernativas se han incautado del Palacio de Miramor, levantando acta y han sido selladas las puertas y dos cajas que hallábanse cerradas.

EXPULSION DE INDESEABLES

Barcelona.—El gobernador civil ha terminado la lista de gentes indeseables que durante el periodo de la dictadura ejercieron cargos públicos y se apoderaron de la voluntad popular de una manera despótica. Estos individuos serán expulsados de Barcelona.

Negó el gobernador que surja un conflicto obrero que podía alcanzar a dos mil trabajadores, porque supone que se ha de solucionar como se han resuelto otros cincuenta que se plantearon últimamente.

Los tranviarios han presentado nuevas bases de trabajo y el gobernador intervendrá, de acuerdo con los organismos oficiales, para ventilar esta cuestión.

TRANQUILIDAD EN ANDALUCIA

Sevilla.—Ha manifestado el Capitán general que la tranquilidad en Andalucía es absoluta y ha rogado a los periodistas que no rogaran noticias alarmantes, propagadas por algunas personas mal intencionadas. Las tropas siguen prestando servicio como medida de precaución.

Ayer, un individuo desde un taxi, al pasar frente al convento de Capuchinos, hizo algunos disparos y el retén de policía que allí existía puso en fuga al agresor. Después, la Guardia civil logró detenerlo y quedó a disposición de la autoridad militar.

NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS, MANOS. CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA. FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS.

Al cerrar

Madrid 16 (3 tarde)

INFORMACION DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—Al recibir el ministro de la Guerra a los periodistas dijo que no ocurría nada de particular y que por haberlo leído en los periódicos conocía que el señor Blanco no aceptaba el cargo de Presidente de una Sala del Supremo. Se refirió el señor Azaña a un suceso ocurrido en Atarce (Granada) que era muy lamentable, pues parece que había sido incendiada una iglesia y el pueblo emprendió la persecución de los criminales, confundiendo al director de una fábrica que venía en automóvil con los comunistas, y esto dió motivo a las desgracias que habían ocurrido. Agregó el ministro que en Tetuán se había anunciado la celebración de una manifestación musulmana para conmemorar el aniversario de la insurrección de Fez contra los franceses e ignoraba si esta manifestación se llevaría a cabo.

En Ceuta se ha declarado el estado de guerra, porque notábase inquietud y agitación en los grupos indígenas. Recibió el señor Azaña al Capitán General de Madrid y al general Bргуete.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Ha manifestado don Marcelino Domingo que tiene preparado un decreto que llevará al Consejo de ministros del lunes, concediendo a los alumnos del Bachillerato beneficios análogos a los otorgados a los universitarios y propone que no haya necesidad de verificar la reválida.

Le han visitado varios doctores para anunciarle que en Septiembre del año 1932 se celebrará en Madrid el segundo Congreso Internacional de Otorinología y recababan el apoyo del Gobierno para que alcanzase la brillantez necesaria. El señor Domingo ofreció el concurso del Gobierno.

También ha manifestado el ministro que estudia las reformas de la enseñanza universitaria para en Noviembre presentar el proyecto a las Cortes.

HUELGA DE SASTRES

Madrid.—Esta mañana dió principio la huelga de sastres en Madrid. Se han hecho muchas coacciones y algunos huelguistas fueron detenidos.

LOS SOCIALISTAS

Madrid.—En la Casa del Pueblo se ha reunido esta mañana el comité de la Unión General de Trabajadores para tratar de la cuestión electoral; asistió el señor Largo Caballero. La reunión terminó a la una y se ha ratificado el acuerdo de apoyar a los socialistas unidos a los elementos republicanos.

El comité del Partido Socialista se reunirá esta tarde.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo Fiscal general de la República, señor Eloy, a quien le dió posesión el señor Galarza. Asistieron al acto todos los Magistrados del Supremo. Entre los señores Galarza y Eloy cambiáronse discursos muy elocuentes. Al imponer al señor Eloy la medalla de Justicia se le preguntó si juraba o prometía y manifestó que deseaba jurar y así lo hizo.

REAPERTURA DE LA BOLSA

Madrid.—Ha manifestado el ministro de Hacienda que el lunes próximo se reanudarán las sesiones de Bolsa, de acuerdo con las normas que señala la nota ministerial. Dice el señor Prieto que la Bolsa está siendo el centro derrota en el que algunos elementos se dedican a propalar fantásticos rumores. Para corregir estas maniobras la Bolsa estará discretamente vigilada, lo que advierte para que algunas personas no sufran algunas consecuencias desagradables. Ciertos señores se dedican a verter rumores pesimistas, después de haber vendido sus valores para que bajen los que ahora desean adquirir. El ministro de Hacienda ha dispuesto extremar la vigilancia en las Aduanas para que no continúe la emigración de capitales, pues se reciben noticias que acusan lentitud en el cumplimiento de las órdenes que se han dado. También

DE COMUNICACIONES

Madrid.—Una comisión de funcionarios de Correos ha visitado al ministro de Comunicaciones para agradecerle la publicación del reciente decreto disponiendo la separación de los empleados que ingresaron en el Cuerpo como esquirols durante la huelga de 1922. El Director de Correos dijo que tenía dispuesto dar solución al problema que plantean la admisión de trescientas señoritas que ingresaron en Correos el citado año.

Anuncios

OVEJAS.—Se venden 140 ovejas con sus crías. Para tratar con doña Saturnina Sanz, en Aldeanueva.

CASA se desea arrendar, propia para industria, comercio, junto a la plaza Mayor en Gómara. Dirigirse a don Félix Bados, en Gómara.

TERNERO.—Se vende un ternero, macho o hembra, de ocho días, por tener dos la madre. Andrés Recio, en Oteruelos.

PARA VEREANTES.—Se alquila una casa de nueva construcción, con habitaciones independientes para dos familias, en el pueblo de Matamá de Almazán (Soria). Casado Cejudo, residente en el expresado pueblo de Matamá.

SUBASTA.—Se desea construir un grupo escolar unitario, para niños y niñas, en un solo pabellón; así como igualmente tres viviendas en un solo grupo, éstas constarán de dos cuartos, con su desván, por la cantidad de mil pesetas (24.000); el pliego de condiciones que estará a disposición en la Secretaría municipal.

El Ayuntamiento facilitará al que se le adjudicase las obras ciento diez árboles maderables, clase chopo (110) todos ellos en pie, próximos a donde se han de realizar las obras y a la carretera de Sigüenza a Berlanga de Duero.

El que desee tomar parte en las mismas presentará su proposición en pliego cerrado y presentará su proposición en esta alcaldía durante el plazo de veinte días; haciendo constar en su proposición, su estado, edad y veintidós, para el caso de ser agraciado, poderse comunicar.

La apertura de pliegos y adjudicación de las obras tendrá lugar ante este Ayuntamiento el día 31 de mayo del actual, a las 10 horas de la tarde, para lo cual se tendrá en cuenta la proposición que a juicio del Ayuntamiento y comisión gestora que éste nombre, resulte más ventajosa.

Calisto 7 Mayo 1931.—El Alcalde, Román Martínez.

ABASTECIMIENTO DE CARNES.—El abastecimiento de carnes al municipio durante la época de la recolección hasta el día catorce de Octubre próximo, para lo cual se darán pastos gratis para los ganados.

El que desee presentar la proposición a esta Corporación durante los días del corriente mes y será adjudicado al mejor postor. Torreluenga 15 de Mayo de 1931.—El Alcalde, Teófilo Cortés.

HERBAJAS.—Para pastar con los ganados de este pueblo, se admiten diez reses vacunas, desde primero de Junio al 15 de Septiembre, previo pago de la cantidad, que se acuerde.

Los interesados a quien les pueda interesar, se dirijan al señor Alcalde, hasta dicho primer día de Junio, para que se les conceda el Portillo de Soria 15 Mayo 1931.—El Alcalde, Germán Jiménez.

GUARDA DE MONTES Y CAMPOS.—Desde esta fecha se halla vacante la guardia de fincas particulares de este término, por año. Los aspirantes a dicha plaza pueden dirigirse por escrito y verbal a señor Alcalde hasta el día 25 del actual, pasado, se proveerá.

Portillo de Soria 15 Mayo 1931.—El Alcalde, Benito Jiménez.

ALMONEDA.—Se venden varios muebles, camas, butacas, etc. Para verlos, Zapatería, 26.

Ferias y fiestas.—Como en años anteriores se celebrarán en esta villa, durante los días 24, 25 y 26 del actual, las renombradas ferias y fiestas llamadas del Cautivo, las cuales serán amenizadas por la Banda Provincial que tan acertadamente dirige el señor Ballenilla, predicando en la función religiosa del día 26, el elocuentísimo Padre Constancio, Prior de los Carmelitas de Burgo de Osma.

Se darán toda clase de facilidades a cuantos acudan a dichas ferias y fiestas para que puedan hospedarse, y además disfrutaran de pastos gratis los ganados.

Almazán, 8 de Mayo de 1931.—El Alcalde, Eusebio Vallejo. El Secretario, Saturnino Gregorio.

CARROS.—Se venden 3 carros nuevos, dos usados, para dos y tres caballerías, y una galera usada. Dirigirse a Santiago Uriel, en Gómara.

VENTA DE GANADO LANAR.—En

Herrerros se venden veinticinco ovejas primas y andocías, con sus crías, y sesenta ovejas borregas primas y andocías, todas machorras. Dirigirse a don Gregorio Gaspar, en el referido pueblo.

GUARDA.—Se encuentra vacante la plaza de guarda para el ganado mayor, con el haber que el agraciado convenga con el vecindario. Para más detalles y tratar, dirigirse al señor Alcalde Tomás Gómez, Neguillas.

SECRETARIA.—Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento del pueblo de la fecha, para proveerla interinamente, con el sueldo anual de 2.000 pesetas. Los aspirantes a ella pertenecerán al Cuerpo de secretarías y podrán remitir las solicitudes debidamente reintegradas, al señor Alcalde hasta el día 20 del corriente.

Villar del Campo, 5 mayo 1931.—El Alcalde, Florentino Ruiz.

RESES HERBAJAS.—Se admiten en el pueblo de Sajaquillo de Boñices, para pastar en la dehesa y prados, desde el día de hoy hasta el último del mes de Septiembre del año actual. Para tratar y pedir informes, al Alcalde del pueblo de la fecha. Sajaquillo de Boñices, 15 de Mayo de 1931. El Alcalde Presidente, Eusebio Andrés.

LUIS ESCRIBANO.—PINTOR. Se ofrece para trabajar más barato que nadie. Se reciben avisos Santa María, 3, primero. Soria.

CASA, bien situada y en buenas condiciones higiénicas, se desea arrendar para la próxima temporada de verano, en San Andrés de Soria. Dirigirse a doña Guillerma del Río, en el citado pueblo.

GUARDA.—Se halla vacante la plaza de guarda particular de campos de esta villa, con el sueldo y condiciones que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes al señor Alcalde por espacio de ocho días a contar desde este anuncio. Tejado, 11 mayo 1931.—El Alcalde, Cipriano Jimeno.

RESES HERBAJAS.—Se admiten en la dehesa de la Sociedad de ganaderos de este pueblo de la fecha catorce reses vacunas, mulares o caballares para aprovechamiento de pastos en la misma, desde el 20 del actual al 20 de septiembre próximo, previo pago de 20 pesetas por res en la temporada antes dicha, siendo preferibles los mulares, los caballos o los vacunos; siendo así mismo requisito indispensable que los propietarios de las mismas se presenten con las guías sanitarias de las mismas. Valdegranda, 10 de mayo de 1931. El Presidente de la Sociedad, Pascual Delso.

MAQUINA SEGADORA agavilladora, seminueva, marca Deering se desea vender y se dará barata. Para tratar, con Pascual Gallego, en Esteras de Soria.

TRASPASO por no poderlo atender, Comercio muy acreditado durante 28 años. Consta de tejidos, quincalla, paquetería, confección y géneros de punto.

Al que le interese puede avistarse y tratar con su dueño, Eusebio Palacios, Plaza Mayor, 15. Burgo de Osma (Soria).

AMA DE CRÍA, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Para informes a Froilán García en Los Llameros.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS F. M. A. ... ALMAZAN (Soria)

Elabora, además de los modelos corrientes (únicos en otras fábricas) MODELOS ESPECIALES patentados y premiados con MEDALLA DE PLATA en la Exposición de Barcelona 1929.

ANTONIO DEL CAMPO

Medicina General ESPECIALISTA en Piel, Venéreo, Sífilis y Urinarias. Plaza Bernardo Robles, 11, 2.º SORIA

LABRADORES GRAN OCASION. En el ALMACEN de SIMON SAINZ, pueden adquirir Hilo de Sisa y Lonas para las máquinas SEGADORAS, a precios muy limitados y con facilidades de pago. Canalejas, núm. 71. SORIA.

Desarrollo y engorde en todo ganado joven, especial en terneras, cerdos y gallinas, que ponen doble, el preparado castellano del Farmacéutico Liras. Engorde Castellano. Farmacias y Droguerías.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Dr. Lamberto Izquierdo Fernando

Inspector Municipal de Sanidad

RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 Gratis para los pobres

Calle de la Universidad, número 11

BURGO DE OSMA

BANCO HISPANO-AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS 4 % DE INTERES ANUAL CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 2 1/2 % ANUAL IMPOSICIONES A PLAZO — VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES — CARTAS DE CREDITO — CHEQUES — DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA — CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS — VALORES — DEPOSITOS — BOLSA — INFORMES COMERCIALES ETC. PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS OTROS CEREALES.

Canalejas, 25 y 27.—SORIA

SORIA.—Imprenta y Librería de E. Las Heras, Canalejas 56 y 58

Clínica Médico - Quirúrgica Calle de Numancia, núm. 41. -- SORIA Rayos X Medicina general Don Primo Martín Contreras MEDICO DE COVALEDA CONSULTA DE 11 A 1 LUNES Y JUEVES Cirugía general Don Luis Santa María EX-INTERNO Y MEDICO AGREGADO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID CONSULTA DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS

Mañana comenzará los conciertos la Banda Provincial. — Según nos informan mañana domingo dará un concierto de doce a una y media la aplaudida Banda Provincial que con tanto acierto dirige el profesor señor Ballenilla. Si la temperatura fuera agradable, el concierto tendrá lugar en la Alameda de Cervantes. Una ley para perseguir la vagancia.—En la semana próxima aparecerá en la "Gaceta" la denominada ley de vagos. Se facilitará trabajo a cuantos lo deseen, disponiéndose el envío de las provincias de origen de aquellos que se resistan a trabajar. La ley de vagos evitará el aumento observado de gente maleante. SELLOS OFICIALES, de caucho o metal Para Ayuntamientos, Juzgados, Escuelas, etc. etc. Se facilitan rápidamente y a precios muy económicos en la Librería de E. Las Heras, Canalejas, 56 y 58.—Soria Falecimiento.—El día veinte de Abril dejó de existir en Buenos Aires (R. A.) el estimado señor don Amadeo Gonzalo Irulegui, prestigioso industrial de aquella capital y sobrino de la distinguida señora doña Martina Ayllón. Descanse en paz el finado y reciba su apenada familia la expresión de nuestra sincera condolencia. Burgo de Osma progresá.—Entre los acuerdos tomados últimamente por el Ayuntamiento de Burgo de Osma, figura la instalación de aceras de cemento en varias calles céntricas de la villa. Las obras comenzarán en breve, habiéndose anunciado ya la suabasta. Hundimiento en un túnel.—En el túnel número uno del ferrocarril en construcción Madrid-Burgo, sobrevino un hundimiento, quedando sepultados varios trabajadores, entre ellos, Segundo Ruiz, natural de La Rasa, provincia de Soria. Merced a los trabajos y pericia de los demás obreros, pudo evitarse una muerte cierta a uno de los sepultados. AUTOMOVILES de ALQUILER Coches de turismo y ómnibus Velocidad a gusto del cliente NICOLAS MODREGO MUÑOZ Precios económicos Teléfono número 164 Marqués del Vadillo, 4, 3.º derecha Un accidente.—El domingo último, en la carretera de Valladolid e inmediaciones de la Ermita de la Soledad, sufrió una caída, fracturándose una pierna, la estimada señorita soriana Rosalina Saénz, hija de nuestro querido amigo don Luis Saénz. Celebráremos que la paciente obtenga rápida mejoría. Los seguros de pedrisco.—Don Camilo García, de Osma, nos asegura que en las columnas de este periódico expresemos su gratitud a la Caja de Seguros Mútuos contra el pedrisco, de la que es delegado en esta provincia don Francisco Soria, por la justicia con que la expresada entidad resolvió el año anterior el expediente de un siniestro en las cosechas de dicho señor García. Natalicio.—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Valentín Guisande, médico de esta capital. Felicítamos a los venturosos padres. Aspirantes a destinos.—En el concurso del mes de Marzo han sido adjudicados con los siguientes destinos don Juan Rabal, vigilante de Soria, don Clemente Saénz, id. id.; don Braulio Martorell, id. id.; don Emeterio Bartolomé, sereno en Soria y don Jenaro García, peatón en Baleares. A estos señores les ha sido hecha su documentación de solicitud por la Agencia de Negocios de Mariano Seseña, Numancia, 17 y 19, Soria. Cuantas consultas necesiten sobre destinos públicos o cualquier otro asunto, diríjense a esta casa, cuya competencia prueban los hechos. Una conferencia.—Hemos recibido un folleto de la conferencia dada en el Centro Numancia, de Buenos Aires, en la noche del 23 de octubre de 1930 por don Cristóbal Roeder, cuyo trabajo es de gran mérito literario. Agradecemos el envío. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos Durante los días 27, 28 y 29 del corriente Mayo, pasará su acapital en esta ciudad el reputado especialista de Zaragoza D. Daniel de San Pio. CONSULTA en el HOTEL COMERCIO de 10 a 2 y de 4 a 8.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
 JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS.

Lea V. miércoles y sábados

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA. COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES. CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración:

Canalejas, 56 SORIA

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

Primas recaudadas en el año 1927 18.661.720,31
 Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre... 9.097.168,73

Caja de Previsión y Socorro

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales
 Delegado de ambas Compañías en Soria:
 DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, NUM. 6

FONDA CASTELLANA

SOBRINOS DE TEODORO MONTES
 Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 29. BARCELONA
 Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los idiomas.
 TELEFONO 15.462.

AGRICULTORES

Máquinas Agrícolas de ocasión

TRACTORES semi-nuevos desde Ptas. 2.500 en adelante. AGAVILLA DORAS Cormick, Deering y otras marcas, semi-nuevas, desde Ptas. 900. ATADORAS Cormick, Deering y otras marcas, semi-nuevas desde pesetas 1.000. Se garantiza un buen funcionamiento y se conceden facilidades de pago.
 Dirigir la correspondencia al Apartado núm. 119 - ZARAGOZA

ESTATUARIA RELIGIOSA



de pasta y super-madera cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas.
 En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse en la

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

La Fábrica de Cerveza

SANTA BARBARA

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

Fábrica de Baldosas Hidráulicas de

JOAQUIN IGLESIAS
 Primera establecida en Soria
 En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos
 CASTO HERNANDEZ
 Plaza de Bernardo Robles, 11-Soria

JESUS GOMEZ CRESPO
 Canalejas, 15.-SORIA
 Tiene almacén de tocino, Jamones, manteca y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos

JUAN GARCIA
 Tratante en ganado de cerda Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población
 Tejera, 4.-SORIA

MARIANO JAVIERRE ORGIE
 Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión provincial de esta ciudad. Consulta general y especial de enfermedades de los niños De 11 a 1 diarias

Electricidad Médica.—Rayos X Tratamiento antirrábico, por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid, del cual es representante
 Plaza Mayor, 9, segundo.—Soria

Guía artística de Soria y su provincia
 De venta al precio de cinco pesetas en la librería de E. Las Heras

DOCTOR GAYA
 TRASTORNOS DEL EMBARAZO, PARTOS DISTOCICOS — ENFERMEDADES DE LA MUJER
 Marqués del Vadillo, 8, 1.º, Soria.

..si no usas bujías CHAMPION en tu coche, llévalas de repuesto... las necesitarás

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO
 El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
 Próxima salida el 18 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA
 El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
 Próxima salida el 7 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
 El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona, el 5 de Abril, y Almería y Málaga el 6, y Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Próxima salida el 5 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA
 El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona, el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
 Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicio combinados por los principales puertos del mundo servido por líneas regulares.
 Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8 - Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO - CANALEJAS, 27. - APARTADO, 21.

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ
 Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS

| | | |
|---|--------------|------------|
| Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1930 | 686.075,89 | 769.500,38 |
| Fondo de reserva en igual fecha | 83.424,49 | |
| Intereses abonados a los imponentes en igual fecha | 330.810,91 | |
| Capital en imposiciones id. id. id. | 9.706.288,92 | |
| Importe de los préstamos | 5.590.202,40 | |
| Libretas de ahorro en circulación | 7.589,00 | |

Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.
 Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4,50 por 100 y se abona por semestres vencidos.
 Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.
 Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.
 Dirijase la correspondencia al Director, Plaza del Vizconde de Eza, número 3, bajo, Soria.

IMPORTACION Y EXPORTACION DE MARMOLES Y PIEDRAS NACIONALES Y EXTRANJEROS

MARMOLES EN BLOQUES Y EN TABLEROS — CORTADORAS — PULIDORAS — MARTILLOS DE AIRE COMPRIMIDO
 Talleres de construcción de toda clase de piedras, mármoles y granitos. Especialidad en trabajos de cementerio y gran decoración.
ELOY LABAJOS
 Talleres: JUANELO, 25. - TELEFONO, 71.734
 Proyectos y presupuestos gratis
MADRID
 Esta casa ha ejecutado los trabajos recientemente hechos en el Círculo de "LA AMISTAD" de Soria.

"LA UNION IBERICA" S. A.

Garantía y defensa de asegurados
 MAYOR, 21, pral, MADRID
 Concedería a persona activa la Delegación para la provincia. Solicitudes, con referencias, a su Director

SI NECESITA V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.
 DIRIJASE A
"Madrid - Información"
 Avenida de Eduardo Dato, número 7, (Gran Vía)
MADRID

NO ES LO MISMO

una marca de CAFE que un café de MARCA

Esto lo comprobará haciendo un ensayo con nuestros **CAFES NUMANCIA**
PIO PÉREZ
 ARCOS DE JALON (SORIA)
 La casa que más regalos hace a los consumidores de su marca.
 Concedemos exclusivas de venta en los pueblos de esta provincia.
 Detalles serán facilitados por mi agente:
Elías Lobera. - Agente Comercial. - Soria.

Clinica y Laboratorio Dental
Gregorio CUEVAS
 e hijos
 ODONTOLOGOS
 Sub-Inspector de Odontología
 Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74
 Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga; tercer jueves de mes Fonda Palacín y en el Burgo, tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda viuda de Pinilla.
MAGNIFICO CAMION Panhard 4/5 toneladas con neumáticos de aire 40 x 8 gemelas atrás.
 Ultimo modelo completamente carrozado y para entrega inmediata. Auto Salón, Pl. del Pilar, 29. Zaragoza.
MARIANO DEL OLMO
 Médico y Odontólogo
 Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA
 Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.
FABRICA
 de aguardientes anisados superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en "Anís Recuerdo"
 Antonio Martín Bernuzo
 Hijo y sucesor de Bonifacio M. Ayuso
RECUERDA - (Soria)

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A. CONVOCATORIA

CESANTES EX-PETROLIFEROS

Observando que en las relaciones de personal remitidas a la CAMPSA por las antiguas empresas petrolíferas no figuran en buena parte las direcciones de sus empleados, se previene por el presente anuncio lo que sigue, a fin de que todos ellos puedan reiterar el reconocimiento de su derecho.
 Para la admisión de los empleados cesantes procedentes de las antiguas empresas que cesaron de actuar en España a la implantación del Monopolio de Petróleos, se distinguen en orden de preferencia los dos siguientes grupos:
 1.º Los que habiendo cesado en 31 de Diciembre de 1927 llevaban en dicha fecha dos años de antigüedad en la Compañía petrolífera a que pertenecían.
 2.º Los que en la fecha señalada anteriormente llevaban más de seis meses de antigüedad; es decir que fueron colocados en su Compañía con anterioridad al Decreto-Ley de 27 de Junio de 1927.
 Tanto en uno como en otro caso solo se extiende el concepto de ex-petrolífero a los efectos de los derechos a ingresar en CAMPSA, a aquellos empleados que figuraban en la nómina mensual de la respectiva Compañía, con un sueldo fijo registrado en la Delegación de Hacienda correspondiente, para el abono de utilidades con cometido concreto respecto a su trabajo y asistencia durante las horas de oficina a la misma.
 No están, por tanto, conceptuados como ex-petrolíferos los agentes comerciales, representantes, corredores a comisión, letrados o técnicos asesores, ni los empleados de aquéllos, salvo el caso para estos empleados de que figuraran en las nóminas remitidas a Hacienda con el nombre de alguna de las entidades de referencia.
 Los que por cualquier motivo no ingresen de momento pasarán a la plantilla de excedentes en la Sección y Dependencia que indiquen, reservándose siempre el Monopolio el periodo de prueba de conformidad con lo establecido.
 Para mayor facilidad deben solicitar modelo de Declaración Jurada de la Sección de Personal de CAMPSA, Torija, 9—Apartado, 318—Madrid, a la que deberá volver dicha Declaración cumplimentada antes del 31 del actual.
 Cualquier declaración falsa sea el que fuere el tiempo en que se advirtiera será sancionada con la cesantía inmediata, además de exigirse la responsabilidad por ello incurso ante la Ley.
 De acuerdo con lo establecido los que hasta el próximo día 31 no hayan remitido instancia o declaración jurada, se entenderá renuncian definitivamente a los derechos a que se refiere esta convocatoria.
 Madrid, 13 de Mayo de 1931.